

Nota sobre incidencias y medidas a adoptar derivadas de la situación y evolución del coronavirus (Covid-19) en el ámbito de Gestión del Servicio de Fundación ONCE/Inserta empleo

El ejercicio de responsabilidad de Fundación ONCE/Inserta Empleo en la atención a las personas con discapacidad, nos ha llevado a **reforzar y a habilitar todas las vías posibles de atención no presenciales con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de nuestros servicios de asesoramiento hacia el empleo y el desarrollo de competencias profesionales.**

SI YA ESTÁS REGISTRADO EN PORTALENTO (www.portalento.es), te animamos a que entres es tu área privada, en la que podrás:

- **Actualizar la información** que ahora consta en tu expediente. Para ello, dispones de videos que te explican cómo hacerlo, y lo importante que es tenerlo actualizado para contar con mayores oportunidades de empleo.
- **Acceder a la sección “Recomendaciones para ti”**, en la que tienes a tu disposición una serie de recursos que te ayudarán a mejorar tus competencias y tu empleabilidad. Te animamos a que los realices.
- **Preinscribirte en aquellas ofertas de empleo** que tenemos publicadas y que se ajustan a tu perfil. A pesar de la situación del impacto del COVID 19 en el empleo seguimos buscando y poniendo a tu disposición oportunidades laborales.

Además, en todo momento podrás contactar con un técnico de Inserta para trabajar o comentar cualquier aspecto que consideres oportuno, en **“Estamos para ayudarte”**

SI NO ERES USUARIO DE PORTALENTO, te invitamos a registrarte para poder acceder a todos estos servicios en el siguiente enlace: <https://www.portalento.es/candidatos/default.aspx>). Una vez dado de alta, un profesional de Inserta contactará telefónicamente contigo para tutorizar tu hoja de ruta hacia el empleo

Si no tienes medios técnicos para darte de alta en PortTalento, o tienes dudas, uno de nuestros profesionales puede asesorarte, para lo que tienes que contactar con nosotros a través de uno de estos dos medios:

- Enviando un correo electrónico a mailto:atencioncliente.inserta@fundaciononce.es, indicando tu nombre y apellidos, población y provincia de residencia, y un número de teléfono para que podamos llamarte.
- Llamándonos al teléfono que te corresponda en función de tu provincia de residencia (ver fin documento).

Seguimos trabajando para poner a tu disposición en estos días nuevos recursos que te iremos informando.

Recordar que ante la situación declarada de Estado de Alarma y la evolución del coronavirus (COVID-19), para la seguridad de las personas a las que atendemos y de nuestros profesionales, se han adoptado las siguientes medidas:

- Suspensión de toda la actividad formativa presencial, así como el inicio de nuevos cursos presenciales, hasta nueva orden. Esta medida implica que los alumnos no deben asistir a la formación en las aulas y, por tanto, la no concesión de becas por asistencia que se derivan del curso.
- Suspensión de toda actividad presencial en las oficinas de Inserta, que estarán cerradas. Quedan canceladas todas las citas presenciales ya concertadas hasta nueva orden.

Estas medidas no nos impiden ofrecer alternativas y reforzar la atención en remoto con un mayor seguimiento de nuestros profesionales. Desde Fundación ONCE/Inserta Empleo seguimos trabajando para atender a las personas con discapacidad y a las empresas.

TELÉFONOS DE CONTACTO:

ALMERÍA	950 15 04 06
CÓRDOBA	957 76 15 13
GRANADA	958 22 20 67
HUELVA	959 54 01 91
JAÉN	953 25 12 16
JEREZ	956 32 75 38
MÁLAGA	952 34 66 15
SEVILLA	954 46 03 95
ARAGON	976 25 82 25
ASTURIAS	985 20 43 88 / 985 20 34 25
BALEARES	971 77 75 52
LAS PALMAS	928 43 34 68
TENERIFE	928 43 34 68
CANTABRIA	942 23 24 24
CASTILLA LA MANCHA	925 21 24 55
CASTILLA Y LEON	983 22 38 22

CATALUÑA	93 238 4949
CEUTA	600 50 33 34
SANTIAGO/LUGO	981 55 44 83
CORUÑA	981 14 51 09
VIGO	986 44 12 55
OURENSE	988 540018
ALICANTE	965 11 61 18
VALENCIA	963 80 99 99
EXTREMADURA	924 30 09 55
LA RIOJA	941 23 64 90
MADRID	663 06 43 19
MELILLA	952 68 59 19
MURCIA	968 28 62 88
NAVARRA	948 20 31 45
PAIS VASCO	946 79 01 17

